

Informe del CDC del 29 de noviembre de 2022.

El CDC se realizó de forma presencial con algunos participantes a distancia.

El orden del día se puede consultar en: <http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/E04A000A5BF85CA3032589010064205D?opendocument>

Se transmitió por tele universitaria, se puede mirar en: <https://www.youtube.com/watch?v=75bjpQnAtiA>

En esta sesión asumieron los representantes de los ordenes en el CDC para los próximos 4 años. Por el orden docente asumen:

Titulares: Magalí Pastorino, Gregory Randall y Gonzalo Salas.

Suplentes: Javier García, Lucas D'Avenia, Andrés Cuña, Beatriz Mernies, José Passarini y Alvaro Danza.

También se aprobaron nuevas delegaciones de los órdenes al CDA y CDG. Por el orden docente en el CDA será titular Javier García y alternos Lucas D'Avenia y José Passarini; y en el CDG será titular Andrés Cuña, y alternos Beatriz Mernies y Álvaro Danza

Se postergaron los puntos 8 y 62. Se retiró el punto 51. El resto de los puntos con proyecto de resolución fueron aprobados. Dentro de los mismos destacamos los siguientes (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

2. Se informaron sobre avances en relación al nuevo edificio universitario en la ciudad de Paysandú. Se comunicó la decisión de la intendencia de donar a la UdelaR un predio de 14000 metros cuadrados en una zona muy conveniente, al lado de la nueva plaza de deportes y el Hospital Escuela del Litoral. donación del predio por parte de la intendencia. El predio que va a ser donado incluye varios padrones. Se maneja en marzo tener el predio en marzo de 2023. Se apunta a construir una sede emblemática, de 10 mil metros cuadrados con una inversión de 20 millones de dólares. Será el edificio más grande de la UdelaR en el interior. El financiamiento votado en la rendición de cuentas a través de la Intendencia de Paysandú es importante. La UdelaR ya ha resuelto asignar con este fin una cifra similar. Faltan entre 6 y 7 millones de dólares. La intención es lanzar una licitación única. El ejecutivo ha planteado la posibilidad de que la Corporación Andina de Fomento apoye con un préstamo de largo plazo. Ello tiene ciertas ventajas y ciertas dificultades. Otra opción es buscar un arreglo institucional que permita asignar lo que falta. Se resolvió constituir un equipo técnico para analizar alternativas financieras. Hubo un interesante intercambio en torno a este punto. Hay acuerdo en que esta obra no es de Paysandú, es de toda la UdelaR, emblemática y tenemos que asegurarnos que su diseño y potencialidades futuras tenga las prestaciones adecuadas para el siglo XXI. Se acordó crear un grupo ad hoc del CDC que acompañará el proceso, formado por el Rector, el Director del CENUR LN Cabrera, el decano Danza y el Presidente de la CCI, Rodney Colina. Además, se planteó que el POMLP, con las obras de Paysandú, Humanidades y Química, comienza a transitar su etapa final. Esto supone la necesidad de pensar un nuevo POMLP que deberá comenzar a discutirse próximamente.

3. Se informó sobre el resultado de una nueva ronda de la comisión mixta Uruguay China que resolvió la creación de un Laboratorio Conjunto Uruguay – China focalizado en bio, nano y farma. El punto focal uruguayo es Facultad de Química de la UdelaR.

4. Se produjo un intercambio a raíz de la declaración de la AGC en relación con el Proyecto de Ley modificativo del gobierno de la Universidad Tecnológica. Se expresó gran preocupación y la discusión continuará una vez que el asesoramiento de la AGC llegue al CDC.

5. se resolvió otorgar el título de Doctora Honoris Causa de la Universidad de la República a la Dra. Elizabeth Spelke.

6. Se tomó conocimiento de la Reglamentación del Personal Docente de la Facultad de Química . Hubo un interesante intercambio en torno al tema.
9. Se aprobó el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía Agrícola y Gestión de Agronegocios de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, que se desarrollará en la sede Tacuarembó del CENUR Noreste
10. Se aprobó el nuevo Plan de Estudios de la Carrera "Ingeniería Eléctrica", de facultad de Ingeniería.
11. Se aprobó el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Tecnologías de la Química, de la Facultad de Química.
14. Se aprobó el fallo del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos - Modalidad Congresos en el Exterior - quinta evaluación 2022, de CSIC.
15. Se aprobó el fallo del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos - Modalidad Pasantías - quinta evaluación 2022, de CSIC.
16. Se aprobó el fallo del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos - Modalidad Posgrados en el Exterior - quinta evaluación 2022, de CSIC.
17. Se aprobó el fallo del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos - Modalidad Eventos en el País - quinta evaluación 2022, de CSIC.
18. Se aprobó el fallo del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos - Modalidad Científicos Visitantes - quinta evaluación 2022, de CSIC.
19. Se aprobó el fallo del llamado a Becas de Posdoctorado en el país "Profesor Dr. Roberto Caldeyro, de CSIC.
20. Se aprobó el fallo del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos - Modalidad Congreso + Pasantía - quinta evaluación 2022, de CSIC.
21. Se aprobaron las Bases del llamado 2023 a "Apoyo Institucional a Carreras de Posgrado (Maestrías y Doctorados) de la Universidad de la República", de la CSP.
22. Se aprobaron las bases para el llamado al Programa "Semillero de Iniciativas Interdisciplinarias", del Espacio Interdisciplinario.

Puntos ingresados.

Se aprobó la partida de gastos de la DT para el año 2023.

Se informó sobre la negociación tripartita y se resolvió firmar el acuerdo puesto a consideración sin dejar de señalar que el mismo es injusto, significa una reducción del poder adquisitivo de los trabajadores universitarios y dejar constancia del destrato a la Universidad por parte del poder ejecutivo. AFFUR retiró una cláusula que había propuesto incluir, cosa que fue valorada positivamente por todos los que intervinieron en la sesión. Se reafirmó la importancia de fortalecer la unidad interna con vistas a la difícil lucha presupuestal del próximo año. El Rector planteó la convocatoria en diciembre al grupo que discutirá la propuesta para la Rendición de Cuentas 2023.

Se leyó la declaración de ADUR sobre el proyecto Neptuno Arazatí, que se adjunta a este informe.

Se homenajeó al Maestro Jorge Risi, que falleció recientemente y fue Director de la Escuela Universitaria de Música. Se ponderó especialmente su impulso a la experiencia de los grupos Sonantes en 10 localidades del país, que ha sido discontinuada por el actual gobierno.

Se informó de la entrega de 70 títulos de egresados del CENUR Noreste en Tacuarembó, de diversas carreras.

Próximo CDC: 13 de Diciembre de 2022.

Consejeros presentes: Lucas D'Avenia, Gregory Randall y Gonzalo Salas.

Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.